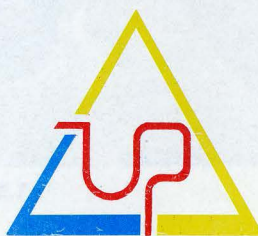


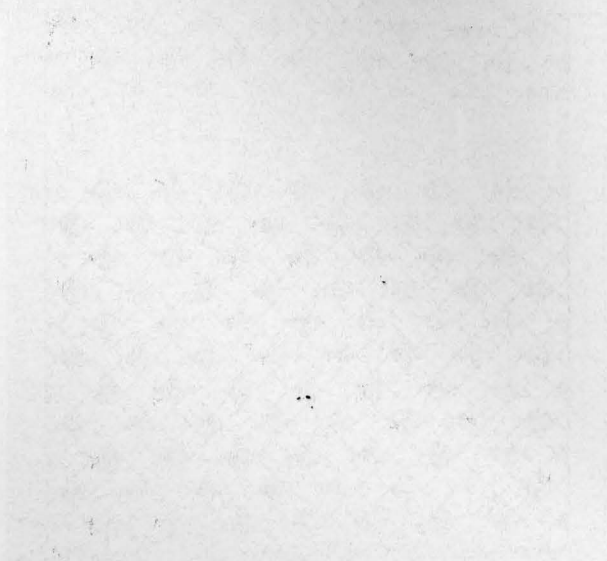
MIRADOR

DE

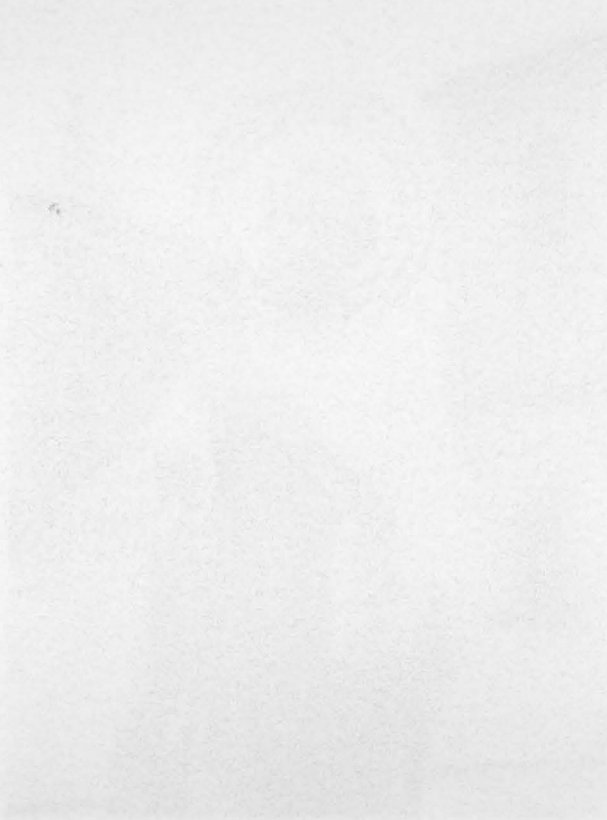
ALMAGRO



Universidad Popular de Almagro



UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



05/0/18



MIRADOR

Revista mensual de Información Local

Edita: Universidad Popular de Almagro

Coordina: Encarnación Asensio Rubio

Intervienen en la elaboración de este número:

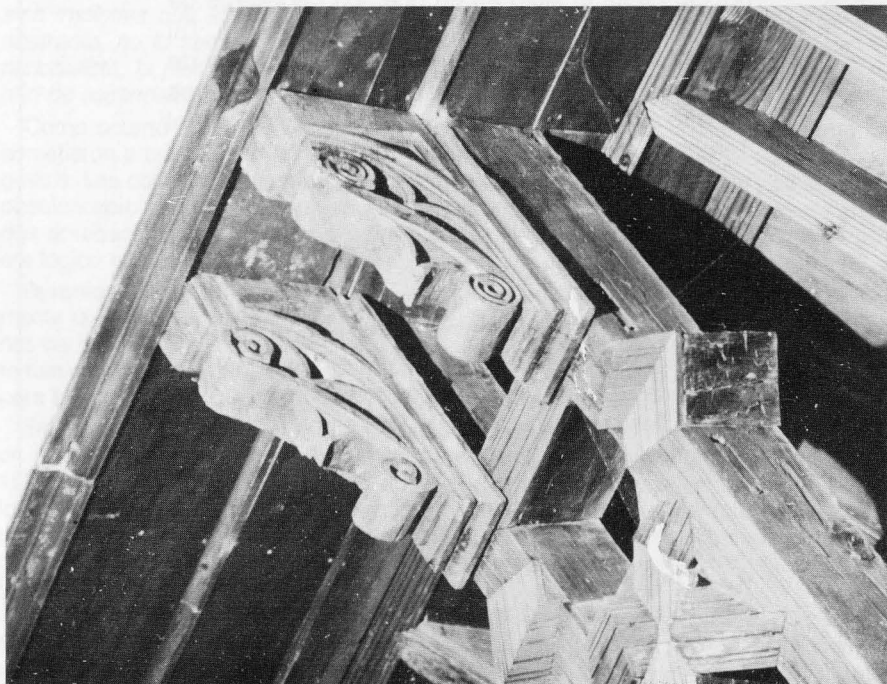
Francisco del Río Muñoz
Francisco Asensio Rubio
Consuelo Pérez Ruiz
José F. Ruiz Almansa
Francisco Briñón Teruel
Julia M.^a Nieto López

Montserrat Rayo Olmo
Enrique Barroso Gippini
Francisco de la Rubia P.
Daniel Bautista Aranda
Manuel González
M.^a Teresa Bermejo Parras

Tema portada:

*San Bartolomé Apóstol, Patrón de Almagro
(Foto cedida por Jesús Barraón)*

(Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores; la revista no comparte, necesariamente, las opiniones que se expresan en los mismos)



Detalle artesonado mudéjar de la Ermita del Santo (Foto E.T.)



Editorial

EL mes de agosto se identifica, para todos los almagreños, con la Feria, pero un buen número de nosotros no identificamos la Feria con el patrón de nuestro pueblo, San Bartolomé, tal vez porque la importancia económica del hecho mercantil, oscureció, de alguna manera, la figura del patrón de la ciudad.

Este santo era uno de los Doce Apóstoles, en el Evangelio aparece con los nombres de Natanael y Bartolomé (Bar Tolmai), que significa "Hijo de Tolmai"

No se sabe dónde predicó, ni dónde murió, aunque la tradición nos dice que murió despellejado, por esto en la iconografía se le representa con un cuchillo en la mano, como símbolo de su martirio.

En Europa no debió ser un santo demasiado conocido hasta el siglo XII en que, los caballeros de la Orden del Temple, lo "importan" de Oriente. Tal vez este hecho fue el origen de que la Orden de Calatrava, que como todas las órdenes militares españolas calcan su estructura y organización del Temple, adopte a este santo como patrón del lugar que eligieron como centro económico y político de los territorios controlados por ella. Por esta misma razón la iglesia de la Orden en Almagro fue dedicada a este santo.

Recordemos, pues, a nuestro patrón, saquémoslo del baúl del olvido, y procuremos que estos días feriales que nos aguardan los vivamos con la alegría festiva que, cada año por estas fechas, visita las calles y plazas de nuestra ciudad.

F. DEL RÍO



ALMAGRO

Y LA

ILUSTRACIÓN

(IV parte)



- **AUTOR:**
Francisco Asensio Rubio.

VI. FIESTAS Y DIVERSIONES

FIESTAS

Bajo esta denominación genérica queremos agrupar a todo tipo de festividades y celebraciones que se producían en el Almagro ilustrado, y especialmente aquellas fiestas que fueron renovadas, revisadas, censuradas o desmanteladas en aquellos años.

La mentalidad ilustrada basada en la utilidad como concepto básico, desechó, prohibió y eliminó algunas de las fiestas populares con más solera y raigambre de España, incluidas también de Almagro. Como afirma Domínguez Ortiz *"(la aversión de los ilustrados a las fiestas populares) más que razones teológicas influiría la aversión instintiva que aquellos hombres sentían hacia lo popular; querían el bien en abstracto, no lo sentían con calor humano; para su espíritu dieciochesco, claro y racionalista, la piedad barroca, con sus exhuberancias, eran motivo de disgusto y aún de escándalo"* ⁽¹⁾

Como ocurrió en otro orden de cosas de la vida pública española, los ilustrados sometieron a un riguroso control a las cofradías que había en el reino, sus rentas y gastos. Las cofradías fueron clasificadas en cinco grupos; las gremiales y las que no poseían aprobación civil ni eclesiástica debían ser disueltas, las que poseyeran las dos aprobaciones subsistirían y las que sólo tuvieran la licencia eclesiástica, como era lógico en esta época, debían someter sus reglas a la aprobación del Consejo.

Durante el siglo XVIII se celebraban abundantes fiestas en Almagro, aproximadamente unas 90, según Prado Ramírez; ello significaba que era una de las poblaciones de la provincia de Ciudad Real con más celebraciones festivas. Casi todas ellas tenían un matiz religioso, aunque en el fondo eran acontecimientos sociales, excusas para beber y comer o motivo de diversión simplemente

Entre las fiestas con más solera de aquella época se pueden destacar, siguiendo un orden temporal, las de Nuestra Señora de la Paz y San Ildefonso. Fundada en 1673 como cofradía tenía la sede en la ermita de su nombre, extramuros de la localidad (actual calle del Santo); estaba regentada por dos mayordomos y poseía unos 30 hermanos; su fiesta se celebraba el 23 y 24 de enero y buena parte del dinero que gastaban anualmente se hacía en comidas, bailes y funciones a la Virgen y el Santo, a decir del Censo de Aranda: *"suelen tener funciones de comida y bailes en que gastara al menos cada uno de los 150 reales en la inteligencia de que estos suelen ser y son los vecinos de aquel barrio gente labradora y de cortas facultades"* ⁽²⁾

La Candelaria se celebraba en Almagro a comienzos del XVIII, aunque es probable que esta desapareciera en el transcurso del siglo. En 1707, en plena Guerra de

Sucesión, se nombraban como mayordomos de votos de la Candelaria a Silvestre de Blas y Lorenzo de la Franca. No sabemos de sus reuniones ni de los cargos que poseían, simplemente sabemos que existía como cofradía a inicios del siglo XVIII ⁽³⁾ Otro tanto ocurría con San Blas, ya que dicha festividad se celebraba el 3 de febrero en la ermita del mismo nombre a comienzos de siglo XVIII. En 1707 los mayordomos de dicha fiesta eran Pedro de Oviedo y Francisco de Quartas. No sabemos la fecha de fundación de la cofradía, ni el número de cofrades, ni tampoco las peculiaridades de la festividad, aunque debía ser parecida a la que se produce hoy.

El Carnaval como manifestación festiva existió también en Almagro como se deduce de las riñas en bailes y lesiones que se producían entre los danzantes, hechos de los que han quedado constancia en la documentación del Archivo Municipal de Almagro. No hay que olvidar que los bailes de máscaras se ponen de moda en la Corte en este siglo.

Otra cofradía y fiesta de singular celebración en el calendario almagraño del siglo XVIII fue la de San Jorge. Creada la cofradía en 1666 estaba compuesta por 112 cofrades de "*gente trabajadora pobre*"; el ingreso en la cofradía era saldado con 15 reales de vellón y la mencionada cofradía se encontraba regida por un capitán, un alférez y un sargento. La elección del capitán era festejada con un convite con abundancia de vino en casa del elegido. La celebración consistía en una misa y procesión el día 23 de abril. Dicha cofradía despertó, al igual que la de Santiago, cierto rechazo entre las autoridades, no sólo por la soldadesca armada de la cofradía, sino por los excesos en vino.

Las procesiones en general chocaron, como afirma Díaz Pintado, con ciertos impedimentos jerárquicos, ya que muchas de ellas transcurrían de madrugada, provocándose no pocos alborotos públicos. En otras ocasiones la rivalidad entre las órdenes religiosas provocó bastantes críticas y alborotos; en este segundo caso cabe destacar el enfrentamiento entre franciscanos y dominicos por el protagonismo en la procesión de San Marcos.

Almagro estuvo vinculada a la causa borbónica desde el comienzo de la Guerra de Sucesión y por ello sufrió no pocos asaltos y *razzias*. En 1707 el candidato francés obtuvo en Almansa una aplastante victoria sobre el alemán y la victoria fue celebrada, especialmente, por lo pueblos y provincias vinculados al Borbón. En Castilla la Nueva la victoria fue institucionalizada con un serie de celebraciones, especialmente las de tipo religiosa. Almagro, vinculado a la causa borbónica, estableció ese día (25 de abril, fecha de la batalla), la procesión de San Marcos. En 1708, primer aniversario de la batalla, Almagro celebraba la mencionada procesión con la asistencia de los dos cabildos eclesiásticos, concejo y órdenes religiosas, más la Virgen de la O, la de la Consolación y Nieves. Esta festividad religiosa se mantuvo viva a lo largo de toda la centuria como una de las más significativas del calendario local, aunque eso sí, no siempre dicha procesión estuvo exenta de problemas.

En 1798 la rivalidad entre las órdenes religiosas almagrañas cristalizó, tras la expulsión de los jesuitas, entre dominicos y franciscanos. La rivalidad nació por el protagonismo en la procesión de San Marcos a la que acudían, tradicionalmente, las dos congregaciones. La orden dominica se negó por escrito a asistir a la mencionada procesión, porque asistirían los franciscanos y el Ayuntamiento tuvo que arbitrar la fórmula salomónica de alternar anualmente a una de esas comunidades de religiosos en la mencionada procesión, aunque éste se lamentaba de la situación creada: "*esta es una lastimosa corruptela ó echo pribado que aquellas dos Comunidades quieren sobtener con admiración popular zensura ppca. y cierta especie de Escandalo en los Fieles de todas las clases, y Jerarquias que compitiendo entre el clamor y zelo se arebatan para su concurrencia a las Prozesiones Grales. quando tocan la indolencia y prescindimiento de una de las dos Comunidades en su caso Saltuario*" ⁽⁴⁾ A pesar de la fórmula arbitrada el conflicto entre congregaciones no se solucionó y el Concejo amenazó con acudir al rey para solucionarlo.

Otra de las festividades religiosas del año que más interés, devoción y dinero se gastaba era la del Corpus. Su significación particular dentro del calendario cristiano llevó a los pueblos a celebrar con particular importancia esta festividad, razón por la cual la fiesta se presentaba con ciertas peculiaridades.

La festividad del Corpus de Almagro se celebraba en la iglesia de San Bartolomé y para su celebración existía una cofradía que nombraba unos mayordomos encargados de organizar la fiesta, portar el estandarte y llevar las varas que cobijaban al Santísimo, alternándose en esos cargos los hidalgos y los *hombres buenos*; la fiesta consistía en la procesión, festejos, toros y pólvora, y en todo ello se gastaban una gran cantidad de dinero.

La mencionada cofradía del Santísimo era la encargada de la organización de la

celebración, pero no siempre reinó la armonía entre los cofrades; en 1776 fueron elegidos mayordomos por mayoría de votos, Juan José Texada, presbítero, Julián Francisco de Espinosa, Pedro García Zarco y Juan Santos de Niefla Abad, aunque Pedro Rosales y varios más se negaron a confirmar la elección de las mayordomías y Patricio Suárez, cura-parroco de San Bartolomé, se negó a entregar el estandarte a los mayordomos electos, el conflicto se complicó y el rey tuvo que intervenir para pacificar a los devotos cofrades del Corpus. Por Real Provisión de fecha 14 de mayo de 1777 el rey dictaminó que el estandarte, dado que se alternaba entre estamentos, desde esta fecha fuera sacado por el Alcalde Mayor y que *"la Villa sea, por ahora, y hasta la decisión del pleito, la que tenga el encargo de la Mayordomía"* ⁽⁶⁾ La alternancia de las mayordomías entre el estado noble y llano habían sido el motivo del conflicto entre los cofrades del Corpus almagraño, que por lo demás sólo tenía la peculiaridad del derecho de *"llevar las andas del Santísimo según estilo antiguo y en que la villa cumpla en toda la referida función"* ⁽⁶⁾

Los ilustrados, claramente enfrentados con ciertas manifestaciones populares de religiosidad, tendieron a recortar o extinguir aquellas cofradías que suponían un pietismo popular exagerado; por esta razón en el reinado de Carlos III quedaron suprimidos por Real Cédula de 1780 el que *"danzantes y gigantones"* desfilarán delante de las procesiones del Corpus Christi, aunque a veces sólo representarán de una manera sencilla la lucha de los pecados contra las virtudes, tales como los que hoy desfilan en el popular Corpus de Camuñas (Toledo).

Otra fiesta y cofradía de importancia en el Almagro del siglo XVIII fue la de Santiago Apóstol. Dicha festividad estaba respaldada por la cofradía del mismo nombre la cual estaba compuesta, en palabras de Díaz Pintado, por *"mucha gente humilde"* La cofradía de Santiago tenía autorización para nombrar capellán y celebrar su procesión; tenían unas ordenanzas antiguas que extraviaron, por lo que el 1 de noviembre de 1604 prepararon otras que fueron nuevamente aprobadas en 1605 en Valladolid. El cofrade pagaba a su ingreso 4 reales y el derecho a que fuera hereditario; existía un escuadrón paramilitar y los que ingresaban en el mismo pagaban 15 reales al capitán; los ingresos para la cofradía se obtenían no sólo de las cuotas, sino de las recaudaciones que realizaban voluntariamente los 40 miembros de la escolta del capitán, quienes salían de dos en dos los días festivos para tal misión.

Recaudados los fondos se entregaban al mayordomo.

La cofradía poseía una ermita en la dehesa del *Zurracón* (actualmente denominada *Zurracón y Zahondilla*, en dirección Daimiel), distante de la población unos cinco kilómetros y medio; con posterioridad construyeron otra, dado los inconvenientes de la lejanía, en donde está hoy. La fiesta se iniciaba el 24 y concluía el 26, a veces con una corrida de toros. El 24 se decía misa en la ermita y el 25 se trasladaba la imagen en procesión desde Madre de Dios a la ermita; acompañaban la procesión el capitán y su escuadra ataviados con traje paramilitar, tambores, trompetas y estandarte.

La cofradía de Santiago, dado el excepcional ceremonial, duración de la fiesta, gasto en bebidas y celebraciones, debía ser suprimida, según los planteamientos de los ilustrados: *"No es útil al estado porque abandonando estos días sus labores, ganados y otras servidumbres hacen falta a sus dueños y costeadose mas de lo que alcanzan sus fuerzas en vestidos, oreos y agasajos recíprocos aniquilan su familia de forma que lo que derechamente mira el culto es una misa que se celebra el día del Santo siendo los adornos que le ponen tan monstruosos como a Santiago peluca y sombrero sobre y yelmo y otras extravagancias a este modo: por todo lo cual es dictamen (de) la villa que esta cofradía se debe extinguir encargando al parroco en cuya feligresía existe la ermita cuide de que el día de su advocación se celebre una misa con la decencia y culto posible"* ⁽⁷⁾

La festividad de Santiago se había cobrado, en sus celebraciones y convites, alguna víctima y había provocado, algún año, altercados con el médico que concurría a visitar a sus enfermos; el Procurador Síndico salió en defensa de la cofradía, aunque solicitaba que sus celebraciones fueran contenidas y limitadas: *"No era cuestión -refería el Procurador- de abolir los privilegios de la cofradía sino de obligar a 'sujetos agrestes e incultos' a divertirse con más tranquilidad, honor y compostura, encaminándose, al término del recorrido, a su ermita sin dilación"* ⁽⁸⁾

En la crítica a esta cofradía y a otras como la de San Jorge, hay que coincidir forzosamente con Domínguez Ortiz cuando afirma que en muchos casos los parrocos vieron con buenos ojos la supresión de las cofradías que *"eran sólo un pretexto para que los campesinos se solazaran el día del patrono con comidas cuya raíz sociológica (expresión de la comunidad de una grupo) seguramente habría que rastrear más lejos"* ⁽⁹⁾

LA COFRADÍA DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES

Mención especial merece la cofradía de la Virgen de las Nieves, particularmente por el patronazgo de ésta y singularmente porque la cofradía fue refundada en este siglo.

La cofradía de la Virgen de las Nieves fue fundada en el siglo XVI, momento en que ya existía el santuario, y reforzada por la protección de D. Álvaro de Bazán, segundo Marqués de Santa Cruz, el relato de este hecho lo recoge así uno de sus libros de actas: *"(era el año de) mil quinientos noventa por el rigor del Estio fue cuando el citado Excmo. Sr. D. Álvaro de Bazan segundo Marqués de Santa Cruz vino desde la villa de Daimiel y comió en la antigua Hermita de la Virgen en su paso para los Puertos de Andalucía donde iba a convatir a los Turcos como Capitán General nombrado de la Armada de S.M., en las invasiones hostiles que proyectaban, y sorprendido de ver una Santa Imagen de la Virgen en su recinto indecoroso y despreciable: admirado de saber que hera Patrona de una Población opulenta: doblemente incrédulo al palpar tan estraña ingratitud; y en suma condolido de tan fría correspondencia hizo aquellas ofertas tan edificativas que todos sabemos a Nuestra Amantísima Madre implorandole su soberano auxilio por la Guerra que iba a emprender contra los enemigos de su Nombre y prometiendole fundar el Magnífico Templo que hoy tiene, dotándolo superabundantemente como así todo lo cumplió, trayendose en testimonio de los favores que recibió y para eterna memoria de ello diferentes valas y granadas que disparadas a sus Naves por los Turcos quedaban pendientes en el aire sin curso y sin acción"*

Fundada la cofradía en el siglo XVI ceso como tal en el siguiente siglo, a causa de los excesivos gastos que se hicieron, desapareciendo como cofradía el año de 1676, quedando administrados los bienes restantes y el gobierno del santuario y la Virgen por el Ayuntamiento.

Aunque la cofradía se extinguió la Virgen de las Nieves no perdió el fervor popular, por el contrario ésta estuvo presente en la mayoría de los actos religiosos de importancia de la vida almagraña de este siglo. Así en 1708 en el homenaje de Almagro al rey Borbón por su victoria de Almansa, la Virgen de las Nieves era sacada en procesión en acción de gracias; a mediados del siglo, después del famoso terremoto de Lisboa (1755), la Virgen era trasladada en octubre desde su santuario a la parroquial de Madre de Dios en gratitud por la benevolencia con el que el terremoto trató a Almagro, quedando así instituido el día del voto (1 de noviembre); pero veamos como nos relatan el suceso: *"en el día primero del corriente mes, siendo como las 10 horas de la mañana, en ocasión que se estaba en todas las parroquias y conventos celebrando los Divinos Oficios, movió un Terremotus Tempestuoso de temblor de tierra que duro por mas tiempo de 10 minutos; en los que desencajados los edificios todos de las Casas y Templos, se tenía por precisa la ruina universal de ellos y de las Casas Todas, con cuyo formidable nunca visto acaecimiento las gentes salían de sus Casas y templos dando gritos y voces pidiendo a Dios misericordia y Perdon de sus culpas, tomando por su intercesora a esta Divina Señora; hasta que merecieron por su culpas, tomando por su intercesión poderosa de la piedad de Dios Temblase su justa indignación y mitigase su justicia, quedando solo para señales (que por tales pueden tenerse a vista de tan espantoso terremoto) la ruina de algunos Templos, casas y la muerte de dos niñas que cogió debajo el material que se desplomó en el Colegio de Nuestro Padre Santo Domingo, y algunas otras personas que sacaron maltratadas"*⁽¹⁰⁾ Unos días después del terremoto el Conde de Benagiar, Gobernador Político y Militar de Almagro, haciéndose eco de los vecinos hizo solemne voto para que todos los años el *"primer día del corriente mes de noviembre en que se celebra en la Católica Iglesia la festividad de todos los Santos, haya de traerse desde la Santa casa a esta villa en solemne Procesión general a hacerle fiesta a la más suntuosa que se pueda y al día siguiente Restituir a su Santa Casa"*

En los años de sequía que precedieron al motín de Esquilache, los almagraños para obtener el agua necesaria recurrieron sistemáticamente a rogativas públicas, en los que la Virgen de las Nieves era paseada por las calles de Almagro con este loable fin: *"Por todo ello los labradores almagraños en 1762 piden al Concejo que se traiga la Virgen de las Nieves en procesión; como la situación no mejoró tampoco los años siguientes se volvía a solicitar de nuevo la traída de la 'milagrosa imagen' de la Virgen de las Nieves en 'rogativa por el remedio del agua y de las enfermedades que se experimentan'"*⁽¹¹⁾

Si bien la cofradía de la Virgen de las Nieves desapareció en 1676 y el Ayuntamiento se hizo cargo de los bienes y de la Virgen, un siglo más tarde, un grupo de almagraños piadosos y devotos de la Virgen decidieron refundar la cofradía. Corrían tiempos no precisamente fáciles para estas refundaciones, dado que los ilustrados se mostraban contrarios a este tipo de cofradías religiosas por su falta de utilidad y por el exceso de gastos.

Sea como fuere en octubre de 1765 el Ayuntamiento era informado de que se pretendía restablecer la cofradía de la Virgen de las Nieves por varios vecinos de Almagro, para lo cuál habíanlo comunicado al Consejo de las Órdenes.

La resolución del Consejo no llegó con rapidez, ni con facilidad. Éste al parecer, se negaba al restablecimiento de la cofradía de la Virgen de las Nieves, apoyado en ciertos informes municipales, por lo que varios vecinos "*sobrandole la devoción y buen deseo*" recurrieron la sentencia del Consejo. El pleito duró casi cuatro años, desde 1764 a 1768, hasta que en el mes de abril de éste último año el Consejo de las Órdenes autorizaba la refundación de la mencionada cofradía con los privilegios que había tenido la antigua.⁽¹²⁾

El número de cofrades de la hermandad era en 1768, tal como se deduce del primer libro de acuerdos de la cofradía, de 87, superando el número de varones al de hembras y el número de religiosos al de seglares.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HERMANOS DE LA COFRADÍA DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES

	1768	1787
Cofrades seglares	27	132
Cofrades eclesiásticos	38	22
Cofrades religiosas	22	7
Cofrades hermanas		11
Cofrades forasteros (Valdepeñas)		20
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	87	192

FUENTE.: Elaboración propia.

Libro de Acuerdos de la Cofradía Virgen de las Nieves, n.º 1, 1788 – 1842

Con prontitud los cargos de la cofradía fueron repartidos y ésta comenzó a funcionar; para el cargo de *camarera* de la Virgen fue elegida, no por azar, Margarita Palafox Hurtado, esposa del Conde de Valdeparaíso y Marqués de Añabete, en cuya casa quedaron depositadas las joyas de la Virgen: "*Bestidos Joyas y alajas de otra Soberana Reyna se quedan para su custodia en sus casas siendo como son de tanta ymportancia*"

El patrimonio de la Virgen, joyas y vestidos más propiedades, había sido administrado por el Ayuntamiento; algunas de estas propiedades se habían perdido en manos de los arrendadores o eran difíciles de recuperar legalmente por los muchos años transcurridos, así las capellanías habían quedado reducidas de nueve a dos y los propios enseres de la Virgen habíanse deteriorado considerablemente; cuando el 8 de mayo de 1768 pasaron los cofrades y peritos a valorar lo que quedaba de los objetos de la Virgen afirmaban que se habían encontrado "*los hornamentos mui deteriorados, e inserbibles por manchados, y comidos de rratones*"

No sólo estaba en lamentable estado el mobiliario del santuario, sino la propia ermita y edificios colindantes, por lo que los cofrades en sesión de 13 de junio del mismo año se plantearon la restauración del camarín de la Virgen, la casa del santero y el hospital. Como el dinero no abundaba para la ejecución de estas obras los cofrades pensaron hacer una "*corrida de capeas*" con algún "*toro de muerte*" en la plazuela que existía en el santuario el día de la patrona, es decir el 5 de agosto; en varias sesiones más insistieron sobre el tema de la capea, pero las autoridades habían puesto trabas legales para dicha celebración taurina, ya que los festejos taurinos estaban prohibidos por el rey, salvo casos excepcionales.

Curiosamente, en septiembre de 1768, algunos cofrades comentan al resto de los hermanos la conveniencia, dado el alejamiento del santuario de la población de Almagro y los robos constantes que se están produciendo en la zona (santuario de la Virgen de las Virtudes en término de Santa Cruz de Mudela), de trasladar los objetos de valor que existan en el mismo; todo el mundo estuvo de acuerdo en el traslado de los efectos, pero este no se produjo, y al año siguiente fueron robados algunos objetos de valor del santuario "*biolando lo sagrado* –dice textualmente el libro de acuerdos– *han extraído hombres pocos cristianos y timoratos lámparas y otras piezas de plata.*

Entre 1768 y 1770 la hermandad o diputación de las Nieves fue recuperando su patrimonio mueble e inmueble y saneó su situación económica, que por cierto no

era buena. Los donativos dados por los feligreses fueron importantes, así en 1768 José Domínguez y María de las Nieves Mangas, su esposa, donaban varios cuadros de “*bastante valor*” para las paredes de la iglesia; uno de los cuadros tenía como motivo a San Nicolás Tolentino, dos a Santo Domingo y otros cuatro a Santa María Magdalena, San Pablo Ermitaño, San Antonio Abad y San Onofre ⁽¹³⁾ En septiembre de 1769 Rita Lambert, la conocida empresaria encajera, y su marido donaban a la Virgen un vestido y un manto liso de color lirio adornado con oro y un traje compañero al Niño.

Uno de los logros más importantes de la cofradía en esta época fue la creación del coso taurino del santuario, construido a partir de 1770 y que examinaremos en capítulo aparte.

Para terminar diré que la cofradía de la Virgen de las Nieves adquirió en esta época cierta importancia, razón por la cual se fundaron cofradías paralelas en poblaciones aledañas a Almagro como son Manzanares y Moral de Calatrava: “*Se hizo presente en esta Junta a la cofradía —manifiesta el libro de actas de la cofradía— y esclavitud como por varias personas vecinos de la villa de Manzanares se pretende formar cofradía a otra Soberana Imagen de Nuestra Señora de las Nieves para lo que tienen estendidas ciertas ordenanzas o Constituciones para su observancia y estavilidad solicitando se les permita por esta esclavitud la otra Herezion y se les señale o consigne sitio competente para llevar a Nuestra Señora de las Nieves y acer casa para su evitación*”⁽¹⁴⁾ En 1771 acudían a la romería de ese año dos cofradías de la Virgen de las Nieves que no eran de Almagro, una de Moral y otra de Manzanares, sin olvidar que existían bastantes hermanos de la mencionada Virgen en Valdepeñas.

OTRAS FIESTAS Y CELEBRACIONES

La fiesta de los mayos es una fiesta de exaltación de la Cruz y de la primavera. La tradición de los mayos arraigó profundamente en el pueblo manchego y sirvió, como otras muchas celebraciones, para diversión del pueblo; a través de estos se podía comunicar los amoríos de los mozos por las mozas solteras de una localidad. En cada pueblo presentaban unas determinadas peculiaridades, caso de Villanueva de los Infantes, Piedrabuena o Almagro.

En el siglo XVIII los ilustrados chocaron, como en otras celebraciones y aspectos de la vida social y cultural, con los mayos almagraños. Así en 1747 el Gobernador y Justicia Mayor de Almagro, D. Diego José de Acuña y Benavides, preocupado por los alborotos y excesos que se cometían en dichas celebraciones en años anteriores: “*siendo notizioso de que con el motivo de las músicas Mayos y Bailes en las Cruces sean originado en esta villa, Grandes ynquietudes, quimeras y algunos muertes y lo más la faltta de Benerazion, a la Santa cruz Causada de los Bailes que en las Casas Donde las ponen ay y Palabras yndecentes Como otros Gravísimos Inconvenientes*”⁽¹⁵⁾, prohibió los mismos desde el toque de campana de San Bartolomé: “*que ninguna Persona sea osada a salir de ronda con espada ni sin ella Después que la Campana de la Iglesia Parrochial del Señor San Bartolomé aya echo seña a la queda*”; el infractor pagaría una multa de tres ducados y ocho días de cárcel, pero si era reincidente la pena sería el doble.

Quizá, en parte, la desaparición de la tradición de los mayos en Almagro tenga su explicación en este tipo de prohibiciones ilustradas, a pesar de lo cual, los mayos han quedado registrados en el cancionero popular

MAYO DE ALMAGRO

Mayo florido y hermoso,
que a esta casa me has traído
para cantar este mayo;
señora, licencia os pido
y, si me la dais, voy a dibujar
de vuestra hermosura un poco “*na*” más,

Esa es tu cabeza por lo pequeñita
 que sólo parece una naranjita.
 Ese es tu pelo, dos madejas de oro,
 cuando te lo peinas, "te se" riza todo.
 Esa es tu frente, que es campo de guerra,
 donde el rey Cupido, plantó su bandera.
 Esas son tus cejas, que son dos luceros
 que alumbran de noche a los marineros.
 Esas tus mejillas, que son dos rosetas,
 que no ha llegado mayo cuando ya están abiertas.
 Esa es tu nariz, de agua manantial,
 tu boca el aljibe, donde va a parar
 Tu lengua perlera, yo todo me admiro
 que lengua tan chica meta tanto ruido.
 Esos son tus labios, que son de oro fino,
 que están deseando el cáliz divino.
 Tus orejas, dama, no gastan pendientes
 porque las adornan tu cara y tu frente.
 Esos son tus brazos, brazos de la mar,
 ¡quién fuera marinero para navegar!
 Esos son tus pechos, dos fuentes de agua,
 donde yo bebiera, si tú me dejaras.
 Desde la cintura, dama,
 no me atrevo a dibujarte,
 porque no alcanza mi pluma
 tanta hermosura pintarle.
 Esos son tus muslos, que son dos columnas
 donde se mantiene toda tu hermosura.
 Esas tus rodillas, dos bolas de plata,
 dichosa la tierra que en ella levantas.
 Zapatito blanco, media colorada,
 dichosa la niña que sea recatada" (16)

En 1759 fallecía, casi loco, el monarca Fernando VI que tanto había beneficiado a nuestro ilustre Conde de Valdeparaíso y le sucedía su hermanastro Carlos III que a la sazón ya lo era de Nápoles y Sicilia. Rey experimentado llegaba en octubre a Barcelona; los pueblos acogieron con alegría este nuevo reinado y también Almagro que para festejar esta entronización trajo a la Virgen de las Nieves desde su santuario y celebró un novenario para los días siguientes a la llegada del rey a España; a dicho novenario asistiría el Ayuntamiento tanto por la mañana como por la tarde. Todo se completó con un repique general de campanas de las iglesias y conventos durante todo el día 26 de octubre, un "Tedeum Laudamus" y la iluminación de las casas con todas las luces que cada vecino pudiera, junto con la realización de hogueras; la iluminación de las viviendas se realizó durante tres días, 26, 27 y 28 de octubre. (17)

Las prohibiciones no sólo afectaron a cofradías, romerías o mayos, sino que también limitaron otras diversiones públicas. El 11 de diciembre de 1725 el Gobernador y Justicia de Almagro, D. Francisco Valenzuela Albarracín, denunciaba que habían llegado a la localidad "diferentes personas con el título de volatines y trepidantes por maromas y pretenden hacer alarde y demostracion de estas albilidades"; a los acróbatas no se les dejó actuar en Almagro alegando que acudiría mucha gente y que se derrocharía bastante dinero, cuando la situación social era complicada y negativa: "maiormente a vista de las necesidades que padezen y de la mucha copia que ay de pobres Enfermos y ospitales en que sera mas del servicio de Dios se conbiertan los gastos que pudiesen hacer los vezinos y no otros festejos públicos espuestos a varias desgracias" (18)

Otra de las diversiones públicas que más aceptación popular tuvo en el siglo XVIII fue el teatro. El teatro fue combatido ya desde finales del siglo XVII por la iglesia, quien entendía que esta manifestación cultural socavaba las bases de la fe; dicho concepto sobre el teatro persistió en la siguiente centuria y las críticas ahora no sólo partieron de los eclesiásticos, sino del resto de los estamentos e instituciones sociales, como afirma Domínguez Ortiz: "No era sólo el clero (sobre todo el regular) el que se manifestaba contra las representaciones teatrales; los cabildos municipales fueron, con frecuencia, opuestos, y no sólo por motivos piadosos, sino económicos;

se temían los gastos que acarrearba para la clase media y la pérdida de jornales por los obreros” ⁽¹⁰⁾

En el transcurso del siglo XVIII las representaciones teatrales disfrutaron de un desigual clima de aceptación; así tras la llegada al trono de Carlos III la situación mejoró considerablemente para el teatro, no sólo por la defensa del monarca, sino por el entusiasmo que sus ministros mostraron por él, basándose en que el teatro poseía un evidente fin educativo y en que el teatro era una actividad detestada por la Iglesia y por tanto motivo de defensa por los ilustrados.

Tras el motín de Esquilache, y aprovechando la fuerza moral del motín, Aranda y Campomanes emprendieron una dura lucha contra las prohibiciones, entre las que se encontraban las de comedias; de esta forma muchos teatros fueron abiertos en estos años. En 1773, tras la caída de Aranda, el monarca apoyó a los sectores de la Iglesia que clamaban contra el teatro, aunque la polémica entre partidarios y detractores del teatro se prolongó a lo largo de todo el siglo con cantidad de *“incidentes y altibajos”*

El caso del Corral de Comedias de Almagro es bastante singular. Su creación fue el resultado de la trasposición de la plaza pública a un patio interior de vecinos o como afirma Andrés Peláez: *“los primeros ‘corrales de comedias’ se formaron casi inconscientemente, al montar un tablado de calle dentro de un patio o corral cerrado, donde se podía colocar bancos y controlar la recaudación”* ⁽²⁰⁾

En 1745 Felipe V mandó cerrar los corrales de comedias, razón por la que muchos fueron desmantelados, pero el de Almagro, y en esto hay que dar la razón a Andrés Peláez, se salvó de la piqueta gracias a su doble función de Mesón-Casa de Comedias; no obstante, no hay que olvidar que éste se salvo (gracias a lo arriba mencionado) por la recuperación de su primitiva función tras la llegada de Aranda al poder en la década de los setenta. De la documentación conservada sobre el Corral se deduce que éste fue abierto tras el motín de Esquilache, ya que su arrendadora confesaba, a propósito de un pleito por el intento de creación de palcos y aposentos, que tenía arrendado el Mesón-Casa de Comedias hacía treinta años, y esto lo confesaba en 1802, lo que nos da la fecha de 1772; en esta fecha ya hemos señalado como Aranda levantó todas las restricciones impuestas al teatro, por lo que es fácil suponer que el Corral de Comedias estuvo abierto el último cuarto del siglo XVIII sin interrupción alguna.

Otro hecho que llama poderosamente la atención era la propiedad del Mesón-Casa de Comedias de Almagro. La propiedad jurídica de este edificio estaba en manos de Diego Osorio, caballero de la Orden de Calatrava y de Matías Maldonado de Zayas, presbítero, quienes tenían la mitad de la propiedad; de la otra mitad eran propietarios Antonio de Junco Pimentel y el Conde de Valdeparaiso, uno de los grandes propietarios de Almagro en el siglo XVIII.

En cuanto a la construcción de palcos en los corredores y apertura de ventanas en el mismo que Andrés Peláez sitúa como segundo momento en la creación del Corral de Comedias de Almagro, es evidente que se produjo algo más tarde de ese segundo momento, ya que en 1802, y debemos suponer que le Corral de Almagro se abrió hacia el primer cuarto del siglo XVII, los propietarios se quejaban de que *“hemos advertido que diferentes personas o de su autoridad propia, ó impetrado el judicial permiso, se proponen á atajar, ya con cortinas, y ya con madera palcos, o ventanas en el patio de otra Casa en los tiempos, en que ella se representan Comedias u otras publicas diversiones”*

En cualquiera de los casos el pleito por los palcos esconde una historia tardía para el Corral de Almagro, que nos ha servido para conocer algunos datos más sobre éste.

La denuncia se cursa en mayo de 1802 ante el Ayuntamiento alegando lo que hemos señalado más arriba y razonando que lo contrario perjudicaba las regalías concedidas, y ocasionaba perjuicios a los cómicos, ya que se *“se aminoran considerablemente las entradas”*, y añaden a continuación: *“respecto de que en el sitio que atajan para tres ó quatro personas, pudieran colocarse muchas más, a que se allega que los días, que a los que hacen semejantes reparaciones, no les acomoda ocuparlas, carece el Público de la commodidad que de estar todo libre, y desembarazado pudiera resultarle”*

En 1802 había establecida en este Corral una *“compañía de cómicos”* por lo que el solucionar estos problemas era urgente a los propietarios. El Alcalde Mayor citó a declarar solamente a Josefa de los Llanos, arrendadora del Mesón-Casa de Comedias, y viuda de Felix Morales, con el objeto de certificar lo denunciado por los propietarios; la mesonera no sólo ratificó lo expuesto por los dueños, sino que añadió los nombres de los que habitualmente parcelaban los corredores: *“la casa de la*

Marquesa de Cervera, la de Antequera y también ha bisto hacer igual separación á los oficiales de la Brigada de Carabineros, sin que haya penetrdo con que orden” El Alcalde Mayor dictaminó simplemente que para realizar tales parcelaciones era preceptivo un permiso judicial: “En conformidad a la costumbre obserbada en hacerse quartos u separaciones y en el Meson o casa de Comedias de esta villa, continuese precediendo para ello el permiso judicial, y no en otra forma en la misma costumbre de que se hagan otros quartos. Proveido por el señor Alcalde Mayor en Almagro á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos dos”

Enterados los propietarios del dictamen dado por el Alcalde Mayor, recurrieron con prontitud, dado que lo dictaminado por dicho Alcalde consagraba la parcelación y era justo lo que los propietarios no querían, acusando al citado Alcalde de favorecer a sus amigos con dicha sentencia: *“Fundados en tan justos sentimientos, llamamos la atención del Juzgado instando que no se permitiesen semejantes separaciones, suspendiendo la concesión de licencias para ellos; mas V. entivado en una mal provada, y aparente costumbre, procedió a acreditarla oficiosamente, tomando la acción a su cargo, y en seguida mandó que se corriese la formación de memorados Palcos, y separaciones que en tiempo alguno hemos cometido”* Por esto solicitaban que esta instancia fuera enviada al Consejo de las órdenes en recurso de apelación, para que fuera él quien dictaminase, no sin antes exponer que lo contrario provocaba aglomeraciones en el Corral, con el consiguiente peligro, dado que éste no estaba diseñado desde el principio para albergar palcos o aposentos, siendo los pasillos muy estrechos y además el edificio *“con las diversas clavazones en las temporeras formaciones”* sufría evidentes daños, toda vez que las *“personas de mas vaja esfera”* quieren también dichas separaciones o palcos.

El 2 de junio de 1802 se entregó el escrito mencionado y el Consejo de Órdenes contestó con una Real Provisión firmada en Madrid el 12 de julio, en la que se recogía el informe de los propietarios y por el que el Fiscal del Consejo dictaminaba que el Alcalde Mayor informase al Consejo *“a la más posible brevedad”* para resolver definitivamente el pleito. La respuesta final del Consejo no ésta recogida en la documentación conservada, aunque suponemos, dadas las fuertes razones de los propietarios y la no existencia de palcos en el Corral desde el principio, que el Consejo dictaminó a favor de los propietarios. ⁽¹²⁾

JUANCAR INFORMÁTICA



Ordenadores
SPV AMSTRAD, INVES, EPSON,
ELBE, SANYO, ETC.

Impresoras
EPSON, PANASONIC, OLIVETTI, ETC.

Máquinas de escribir
OLIVETTI, OLYMPIA, GUILLAUMET, ETC.

Calculadoras
ORIENT CASIO, FACIT, TOSHIBA, ETC.

Registradoras
CASIO, NTS, REELSA

Diskettes NASHUA, 3M, BASF, TDK y KODAK
Cintas de impresora de todas las marcas y modelos
Papel de ordenador blanco, pijama y a medida

Papel para Fax y Fotocopiadoras

...Y todo lo relacionado con la oficina

Estamos en Calle Feria, 18

ALMAGRO

FRANCISCO ABELLAN GOMEZ

Joyería - Relojería
Artículos de regalo



Mayor de Carnicería, 8 *Telf.. (926) 86 03 27*
ALMAGRO (C. Real)

PARADOR NACIONAL DE ALMAGRO

Rda. San Francisco, s/n.
Telfs.. 86 01 00 - 86 01 25
Dirección Teleg.. "PARAL"
ALMAGRO

Categoría 4 estrellas
Edificio Histórico Artístico
Antiguo Convento de San Francisco
Habitación con baño completo, aire acondicionado, calefacción y minibar
Restaurante, platos típicos manchegos, bodega típica, piscina y jardín
Banquetes, bodas y comuniones
Salones para convenciones, reuniones de empresas, exposiciones y actos culturales
Aula magna para conferencias

ELECTRODOMÉSTICOS

CELESTINO

SERVICIO TÉCNICO PROPIO

Pilar, 2

Capitán Parras, 1 - Teléfono. 86 01 96 - ALMAGRO

Se amplía la duración de Cursos y Talleres

La Universidad Popular informa que: según acuerdo tomado en reunión del Patronato de la misma, celebrada el pasado 5 de febrero de este año, se amplía la duración en horas de cursos y talleres de la Universidad Popular, pasando a ser de cuatro meses, en lugar de tres como venía siendo habitual hasta ahora.

El motivo de esta decisión es el ofrecer una mejora en el desarrollo de los programas y contenidos de los cursos y materias, y por consiguiente ampliar la formación de los participantes.

Por tanto a partir del próximo mes de octubre, la Universidad Popular hará su oferta de programas cada cuatro meses, quedando el calendario anual de la siguiente manera:

Ciclo I: Octubre-noviembre-diciembre-enero

Ciclo II: Febrero-marzo-abril-mayo

Ciclo III: Junio-julio-agosto (1^a quincena)

Los plazos para la realización de matrículas estarán abiertos la segunda quincena del mes anterior al comienzo de cada ciclo, es decir:

Para el ciclo I: del 15 al 30 de septiembre

Para el ciclo II: del 15 al 30 de enero

Para el ciclo III: del 15 al 30 de mayo

En cuanto al coste de matrícula, se incrementa en 500 ptas. la inscripción en cada curso o taller, será por tanto de 2.500 pesetas. Continuarán siendo gratuitos el taller de Encaje y los cursos de Educación Básica de Adultos (Alfabetización, C. General y Graduado).

Este incremento constituye para el participante una cantidad simbólica en el coste real, ya que si dividimos el coste total de la matrícula entre la duración media en horas de un curso o taller, el resultado es que el participante paga unas 35 pesetas por hora de la formación que recibe.

Todo ello encuentra su razón en que la Universidad Popular se crea como un servicio municipal que tiene como objetivo fundamental, potenciar el proceso de transformación que permita al ciudadano, la capacitación, motivación y sensibilización, especialmente a los sectores menos favorecidos en aspectos formativos, educacionales y culturales.

Esperamos que nuestra decisión sea del agrado de todos. De cualquier manera, como siempre, estamos abiertos en todo momento a vuestras sugerencias y propuestas, teniendo la seguridad de que serán atendidas en tanto en cuanto las posibilidades presupuestarias así lo permitan.

ENCARNACIÓN ASENSIO RUBIO
Directora U.P.

Bar "EL GORDO"

Especialidad en Tapas Variadas

Plaza Mayor, 45

ALMAGRO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Octubre-noviembre-diciembre-enero (92-93)

ÁREA DE EDUCACIÓN BÁSICA

- Alfabetización
- Cultura General I (Nivel Pregraduado)
- Cultura General II (Nivel Postgraduado)
- Graduado Escolar

ÁREA DE AMPLIACIÓN CULTURAL

- Mecanografía A y B
- Informática -iniciación-
- Inglés -iniciación-
- Francés -iniciación-
- Contabilidad -iniciación-

ÁREA DE EXPRESIÓN CORPORAL

- Gimnasia de mantenimiento (A)
- Gimnasia de mantenimiento (B)
- Danza aeróbica
- Danza infantil
- Karate infantil (dos grupos)
- Karate II y II (adultos)

ÁREA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA

- Taller de música
- Taller de encaje
- Corte y confección

INFORMACIÓN GENERAL

PLAZO DE MATRÍCULA. Del 15 al 30 de septiembre
Horario de oficina: Mañanas de 12 a 14,00 horas. Tardes de 17,00 a 20,00 horas.

- Todas las solicitudes realizadas fuera de plazo, quedarán en función de la disponibilidad de plazas, o bien se considerarán en lista de espera.
- Todos los cursos tienen un mínimo de inscripciones para llevarse a cabo.
- Las clases comenzarán a partir del día 5 de octubre.
- La duración de los cursos del área de Educación Básica y Encaje.
- La duración de los cursos será de cuatro meses.

COSTE DE MATRÍCULAS.

- GRATUITA para los cursos del área de Educación Básica y Encaje.
- 2.500 ptas. para el resto de cursos y talleres.

**EL CORREGIDOR
MESON**



**Plaza Fray Fernando
Fernández de Córdoba, 4
Teléfono (926) 86 03 29
ALMAGRO
(C. Real)**

La mujer también cumplimenta impresos oficiales

Veo un artículo: Manual para evitar el "machismo" en los impresos oficiales. Lo leo comprobando que efectivamente puede resultar un libro de consulta muy interesante, práctico y sobre todo, de justicia. Nos podrá ayudar a la eliminación del masculino como término genérico universalizante, en documentos administrativos oficiales. Son tantos los campos que quedan aún, en los que hay que "saltar" las actitudes sexistas, que se podrían hacer no sólo manuales, sino también enciclopedias, que usáramos para la corrección de aquellos comportamientos.

Sin embargo, es conveniente que una vez que la sociedad ha asimilado (salvo en raras excepciones), que lo del pelo largo o corto, nada tiene que ver con la capacidad e inteligencia; pues como decía, es conveniente que sigamos dando pasos adelante, en busca de la tan ansiada igualdad hombre-mujer y viceversa.

Tendremos que analizar nuestras formas de expresión, sobre todo si nuestra actuación laboral va dirigida a un "público", y más aún, si esa ocupación forma parte de las administraciones públicas.

Haciendo un repaso de documentos oficiales, se demuestra la influencia y transferencias sexistas del uso incorrecto del lenguaje:

Si tomamos impresos variados del ayuntamiento de nuestra localidad, podremos comprobar que de un total de veintidós formularios oficiales a rellenar, entre solicitudes, catastros, licencias de obras, informes varios, denuncias, comparencias, etc. solamente en dos de ellos se contempla la posibilidad de que éstos pudieran ser cumplimentados por mujeres y son por tanto los únicos que tienen en cuenta una razón sencilla: que la mujer también es ciudadana y que por tanto, también necesita realizar, los mismos trámites que el hombre. Para resolver estas situaciones, no sería necesario llevar a cabo una duplicidad de documentos. La solución también es fácil si acudimos a nuestro rico vocabulario, y si esto resultara complicado, tenemos el recuerdo de *a/o* u *o/a*, que vendría a corregir con sencillez esas expresiones en las que se convierte el varón en "único y posible": **Ilmo. Sr. Alcalde Presidente; vecino; Don; Domiciliado; Ilmo. Sr. Delegado; el declarante; el secretario; provisto de D.N.I., el funcionario; el agente; el interesado; el albergado; el socorrido; el nacido; Hijo de... (1.º padre)... y de... (2.º madre)..., habilitado instructor...** etc.

Y por último el que más puntos se lleva en el uso de fórmulas sexistas del lenguaje en documentos oficiales, es el de licencia de obras, a saber: **promotor, arquitecto, constructor, aparejador, director técnico, interventor, tesorero**, etc.

"A la vista de lo visto", me pregunto, ¿si esto es aquí, recogiendo y observando documentos oficiales de una sola entidad, por qué cifra podríamos multiplicar estas situaciones, si nos vamos a las delegaciones provinciales, a las instituciones regionales o a las nacionales? En ese caso la sorpresa, supongo, que podrá ser mayor, llegando a la triste conclusión, de que en nuestro país aún permanecen "posos" que nos llevarían a la errónea conclusión de que las mujeres no son las encargadas de coger un bolígrafo para rellenar, firmar o expedir un documento oficial.

Acaso necesitemos todas/os un buen reciclaje que nos haga comprender definitivamente que la cuestión no anda ya tanto en la reforma de las leyes; que se trata más de corregir aquellas leyes que no están escritas y que siguen forzando nuestra actitud, manteniéndose de esta forma, aquellos aspectos sexistas de nuestras relaciones familiares, comunitarias o laborales.

Pero, cambiando un poquito de tercio, el primer reciclaje debería venir de la Casa Real. Dejando a un lado el análisis de la función monárquica, empieza a ser conveniente la eliminación de la ya rancia ley Sállica. ¿Acaso tiene sentido que nos "partamos la cara" por defender la coeducación en las escuelas; que hablemos de igualda-



PRIMER PREMIO
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
CATEGORÍA DE AFICIONADOS

ÁREA DE EDUCACIÓN BÁSICA

ÁREA DE EDUCACIÓN CORPORAL



Grupo de aficionados, que después de la quema de la Plaza de Toros en el año 1932, colaboraron en su reconstrucción.



onstrucción. (Fecha aprox. 1933-34). Foto cedida por Julia M.^a Nieto

des entre hombre y mujer, a todos los niveles, mientras que en nuestra monarquía sigue prevaleciendo la figura del varón como heredero dinástico aunque sea el más pequeño de la Casa? ¿Cómo enseñar a los niños/as que todos/as tenemos los mismos derechos? Con suma facilidad nos podrían poner de pantalla a la Familia Real. Les podríamos hablar de que eso son cosas de la tradición aristocrática, pero en definitiva, ¿qué son los comportamientos sexistas, sino tradición?

De cualquier forma debemos continuar en la corrección de comportamientos y actitudes ya trasnochadas, y a los que la ley no puede corregir porque no tiene los brazos tan largos, por muchas fórmulas de igualdad que nos ofrezca.

“Para muestra bien vale un botón”... a continuación transcribiré un escrito esforzado y ejemplar de entre todos aquellos que hay en nuestro Ayuntamiento. Y este es el de -Declaración por Transición de Dominio- Aquí está por si pudiera servir de ejemplo a “ALGUIEN”

MONTSE RAYO OLMO

DECLARACION POR TRANSMISION DE DOMINIO

(Registro de entrada)

Para la liquidación del Impuesto sobre el Incremento de valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Don/Doña con D.N.I. núm. con domicilio en (1) en concepto de (2)

DECLARA, a los efectos de la aplicación del indicado Impuesto, que (3) del inmueble en el que concurren las siguientes circunstancias :

SITUACION Un (4) situado en

LINDEROS Y SUPERFICIE.-
Al frente, con
izquierda, con
fondo, con
y derecha con
midiendo una superficie de metros cuadrados.

TITULOS DE PROPIEDAD Y FECHA DE ADQUISICION .-
Pertenece a
D.N.I o C.I.F por (5)
(6)
D.N.I. o C.I.F., según consta en escritura pública otorgada ante el Notario / la Notaria de
don / doña
con fecha de de 19, número de su protocolo.

La transmisión se refiere a (7)
El / la transmitente lo adquirió a su vez por (8)
según consta en escritura pública otorgada ante el Notario / la Notaria de
don / doña
con fecha de de 19, inscrita en el Registro de la Propiedad de
tomo libro sección folio
finca, inscripción

A los oportunos efectos, se acompaña el título, debidamente autenticado, de la transmisión, con el ruego de que sea devuelto, una vez cotejado, por necesitarlo para otros usos.

Observaciones:
.....
.....
....., a de de 19

(1) En su caso, se dió : " En nombre y representación de ...
(2) "adquirente" o "transmitednte"
(3) "si expresada entidad es propietaria" o "es propietario / es propietaria"
(4) Edificio, solar, parcela, etc...
(5) Compra o ... donación de ... aportación de ... herencia de ... etc.
(6) Nombre y apellidos o razón social del / de la transmitente en su día.
(7) La totalidad, los pisos, la parte intelectual.
(8) Compra, donación, aportación, herencia, etc.

La agonía de “EL VERDE CAIMÁN”

La guagua que se dirigía a “Las Morlas”, en la ciudad turística de Varadero, se detuvo en “El Rancho Frances”. El conductor, un mulato canoso, se disponía a almorzar. Los acostumbrados pasajeros esperaron con paciencia hasta que Vladimir terminará de engullir su diaria porción de arroz con frijoles. Transcurridos unos diez minutos se reanudó el trayecto. Así es Cuba, un sorprendente viaje al ritmo del son caribeño. Una forma de vida que tiene pendiente una revolución. Una isla rodeada de otras islas en medio de un mundo, que se convulsiona al compás de vientos huracanados.

Cuba se ha detenido en el tiempo. Sus huellas quedan patentes en sus coloniales edificaciones, en sus utilitarios años cincuenta, en sus vetustas industrias. El régimen castrista, que lleva gobernando los destinos de “El Verde Caimán” desde hace 33 años, acoge con desencanto los profundos cambios producidos en los países de la Europa comunista, y mira con ojos de vigía a su fiel enemigo. Un enemigo que esta dentro de casa. Que nunca se marchó y que conserva uno de los últimos símbolos de la llamada guerra fría: La base de Guantánamo.

Situada en la parte oriental de la isla, es el lugar que menos valor estratégico tiene de cuantas fortalezas militares posee los Estados Unidos de América, pero que desempeña un decisivo papel psicológico en el marco de ese juego táctico que los vecinos del norte se han empeñado en prolongar hasta los límites de lo irracional.

Cerca de dos millares de marines, en su mayoría hispanos, vigilan los permanentes movimientos que realizan las tropas populares cubanas, a las que el régimen dispensa con un cuantioso porcentaje de su presupuesto. En el otro lado de la alambrada diez millones de personas viven en una situación que roza los límites de la supervivencia.

En la ciudad de La Habana aún se pueden encontrar cimarrones, personas que huyen de la esclavitud en busca de la libertad, ávidos de información y deseosos de intercambiar datos, a modo de cromos, con los turistas que cada año se acercan a la llamada del Caribe —en 1991, doce mil españoles han elegido este país como destino vacacional— Todo se mueve a escasos metros de los principales hoteles de la ciudad.

En estas residencias adaptadas para uso y disfrute de los extranjeros y los privilegiados cubanos, una pequeña multitud de gineteros esperan los primeros pasos de los visitantes para ofrecerles cambio —cinco o siete pesos por dólar, cuando el cambio oficial esta uno a uno—, o venderles una caja de puros habanos, de la mejor calidad, a un precio ocho veces menor al de las tiendas exclusivas para turistas, o simplemente pasear y hablar de las miserias del sistema, de los sueños personales. Y todo por unas palabras elenas de consumismo, por unas frases bonitas, o por un mensaje repleto de optimismo con el futuro. Mientras, los cubanos viven un periodo especial donde las penurias se incrementan y la renuncia se hace una constante en su ociosa vida a la que son sometidos. Un pueblo alegre sin Carnavales —se han suspendido por coherencia con la situación general—, un pueblo que soporta nocturnas colas para conseguir algún producto por medio de la cartilla de racionamiento. Una cartulina de papel reciclado, que cada mes le sobran artículos que consumir ante la crítica situación por la que atraviesa la perla del Caribe. En las tiendas estatales faltan productos de primera necesidad. Unas veces es el aceite, otras el jabón.

Hoy el ron y el tabaco. Mañana no habrá nada, será demasiado tarde para remediar un permanente estado de escasez al que han sido sometidos los cubanos, en honor a la revolución que un día cambio sus destinos y que ahora puede acabar con ellos.

Cuentan, que hace unos años los mostradores de las tiendas disponían de abundantes carnes de vacuno, de rica leche fresca, o de exquisitas frutas tropicales que procedían de las fértiles tierras, fruto del trabajo en cooperativa. Los tiempos imponen duras condiciones si se quiere sobrevivir en un modelo político alabado desde dentro, y desfenestrado afuera. La



obtención de divisas fuertes es la consigna emanada de las altas esferas de la nomenclatura cubana. De aquí que a los ingenuos turistas se les ofrezcan todo lo disponible y más, a cambio de un puñado de dólares, —250 millones recaudó el Estado cubano en el último año, frente a los 800 procedentes de la exportación de azúcar— con los que hacer frente a la escasez de divisas, y adaptarse a la nueva situación, donde el trueque y los precios políticos han dejado paso al pago en monedas convertibles. Pero también, se alzan algunas voces que claman sobre los peligros del turismo masivo y descontrolado, en definitiva por la salvaguardia de la identidad ideológica del último bastión comunista de América. Estos profetas, dirigentes del todopoderoso Partido Comunista Cubano, y señores de los destinos de los negros, mulatos y blancos que forman el crisol de razas, cuidan por todos los medios que las comunicaciones entre nativos y foráneos sufran las mayores interferencias posibles, para lo cual disponen de una cuidada y seleccionada red de colaboradores extratégicamente dispersos por todo el país. Además, todos los cubanos tienen que hacer guardia en el portal de su casa, como mínimo una vez al mes y durante una hora, con la finalidad policial de vigilar cuanto sucede en su cuadra, en el silencio de la oscura noche caribeña. “El Verde Caimán” no descansa en su afán por conservar una identidad libre de interferencias foráneas, aunque sea a costa de poner a su pueblo en los límites de la rebeldía interna.

En Cuba el día es muy diferente a la noche. Los colores que dominan el paisaje urbano han perdido la expresividad de antaño, aunque pueden encontrarse unos rincones que aún guardan el esplendor de tiempos pasados. En la Avenida Quinta la abundancia de flora tropical esconde las identidades de los moradores de las cuidadas casas coloniales, si bien la presencia de guardias en garitas denota la importancia de sus inquilinos, en su mayoría diplomáticos y prohombres del régimen presidencialista. La zona cobija tiendas y restaurantes, aunque sólo para turista.

Porque los pocos lugares a los que podían ir los cubanos han sido acondicionados para dar satisfacción a los foráneos. Ahora, a los oriundos, sólo les queda montar en bicicletas, tanto en verano como en invierno, llueva torrencialmente o caiga un Sol de justicia. Pasear sin rumbo fijo, y hacer largas colas con la vaga esperanza de ser uno de los afortunados ciudadanos que pueden hacer uso de sus inservibles pesos, en un mercado donde el color negro se impone como medio de supervivencia, como forma de realizar sus ocultos sueños de grandeza, como signo de diferencia social, en una nación en el que el racismo no existe oficialmente, pero que aflora en el ambiente.

En El Malecón de Ciudad La Habana, las olas rompen ante la mirada perdida de los jóvenes cubanos que han elegido este sitio como espacio para dar rienda suelta a su imaginación, para mirar el horizonte que marca las capitalistas costas de Miami, o dejarse seducir por el paso del tiempo, interrumpido por la presencia de unos pocos y ruidosos coches que con diferentes matrículas —Piquera, Particular, Empresa, Diplomática, Prensa, Turista— identifican a sus ocupantes. Ir en un vehículo, ya sea alquilado o en los turitaxis, crea una sensación de superioridad. Te aleja del contacto con los ciudadanos y te traslada a una realidad ficticia, donde uno es el eje de todas las miradas. Pero también te sirve para adentrarte en los caminos no oficiales, y desgranar la otra realidad, la cara oculta de un sistema que hace agua por todos los costados. Te aproxima al mundo de los sin nada, a los desesperados, a los cultivadores de viejos ideales, a la población infantil, siempre atenta a los regalos que el turista les ofrece, en forma de goma de mascar, bolígrafos u otros utensilios menos prácticos. Son los niños los más protegidos por el régimen. A la educación gratuita y obligatoria hasta el grado doce, se suma la alimentación que reciben en las escuelas. Así, entre mensajes ideológicos, hasta la entrada en la Universidad. Las puertas se abren el primer día laborable de septiembre cuando el profesor encargado de dar la bienvenida, proclama una arenga en favor de las virtudes del sistema, y es respondida por los alumnos mediante un grito y una carrera hacia las aulas, en una metáfora sobre las virtudes de la enseñanza y el privilegio de ser admitido en la Facultad. Admisión que el régimen controla de una manera indirecta, ya que purga a los indeseados, elimina a los “gusanos”, para lo cual se vale de los informes que tienen los Comités Revolucionarios de cada zona de la ciudad.

Otros estudiantes optan por abandonar los estudios ante la falta de perspectivas profesionales y ante la obligatoriedad de trabajar durante dos años, una vez finalizados los estudios superiores, para el omnipresente estado cubano.

Las cosas no son como se ven, detrás está la realidad. Una realidad que el régimen castrista no atisba a discernir, o por el contrario pretende reforzar para mantener una hegemonía y unos privilegios que en un sistema democrático serían de dudosa o nula legalidad.

Si la Universidad tiene problemas, la industria sufre con mayor crueldad la crisis, el bloqueo económico, y la falta de materiales. La imaginación del cubano para salir airoso de esta situación —las piezas de los cansados coches son fabricadas por los torneros de la isla—, no es suficiente para garantizar el perfecto funcionamiento de algunas de las pesadas fábricas que bajo dirección soviética se levantan en “El Verde Caimán”

La falta de repuestos ha obligado a dar “vacaciones” a los dos mil trabajadores de la Textil de Santiago de Cuba, si bien han sido transportados a las cooperativas agrícolas para ayudar a las tareas del campo, que a falta de combustible para poner en marcha sus tractores, han

vuelto a los bueyes con arado. La situación se asemeja de una ciudad a otra.

En Cienfuegos, donde se iza el segundo mayor depósito de azúcar del mundo, y donde duerme la refinería de petróleo pesado, se han visto ralentizados los planes de la construcción de la primera central nuclear de la isla, con participación de tecnología soviética, francesa y alemana. Una central, que generará más energía que la que había en Cuba en la época del títere dictador Batista, y que tenía prevista su puesta en marcha para el 94, aunque ahora la fecha de su inauguración esté más próxima al nuevo siglo.

La agonía de "El Verde Caimán" se acrecenta cuando la luz caribeña deja paso a la noche larga y llena de oscuridad. El ahorro energético se traduce en las calles mediante el encendido de una de cada tres farolas. En los hogares los excesos lumínicos son interpretados por la compañía eléctrica como un símbolo de anticastismo, y por consiguiente el corte de energía está asegurado. Pero los fantasmas de la decadencia son visibles a pesar de las pocas luces que quedan encendidas.

La ociosidad de los ciudadanos se manifiesta en el paseo sin rumbo, en las largas sentadas, en el mirar con envidia disimulada a los privilegiados turistas que hacen de los espectáculos nocturnos el penúltimo refugio de su diferencia social. El cabaret, o la discoteca son patrimonio de los extranjeros y de sus divisas, hasta hace unos meses la asistencia era universal, ahora se necesita reservación, una manera castrista de impedir el paso a personas que no disponen de moneda convertible.

En los alrededores de las salas de baile se agolpan jóvenes que pretenden vivir por unas horas su sueño americano.

Estas mujeres alquilan su juventud al primer postor y sólo por unos cigarrillos rubios, una cerveza, o una combinado. Ciudad de La Habana, Santiago de Cua o Varadero, son ciudades en donde el tráfico nocturno está más desarrollado, pero la aparente normalidad encierra unos peligros evidentes para el pagador y para la dama.

Las patrullas policiales acechan y detienen a cuantas personas no dispongan de la tarjeta de identificación expedida por el hotel en donde pernocta. La simple entrada al "hall" del hotel de una mujer cubana le puede suponer un multa de 300 pesos, o su equivalente a seis meses de prisión. Pero se arriesgan y sólo por arrojar la impotencia con la que conviven, donde lo único que sucede es el día a la noche, y así durante muchos años.

Demasiados años para que todo siga igual. Mucho tiempo para las ganas de vivir de los cubanos. Ayer un pueblo alegre, hoy sus ojos reflejan cansancio y resignación.

Antes de que la noche llegue a su fin, miles de trabajadores deambulan por la ciudad en busca de una cola, presumiblemente la cola que les conducirá a la güagüa, y que les llevará a su destino, en donde algunos reflexionarán sobre los acontecimientos isleños y otros agacharán su triste mirada al suelo.

Ni el mojito, ni el daiquiri, ni el guarapo, ni la langosta, ni las frutas tropicales que con tanto primor ofrecen a los turistas pueden enmascarar la realidad de una pequeña isla dominada por un régimen que se aferra a unos principios que fueron útiles en un determinado momento de la historia, pero que ahora deben de servir para garantizar el progreso y la libertad a esas mismas personas que un 1 de Enero gritaban por toda Cuba su nueva identidad como nación.

Vladimir no llegará a leer estas palabras porque la censura se lo impedirá.

Vladimir seguirá parándose todos los días en "El Rancho Frances" para almorzar, y como siempre los viajeros esperarán a que termine para reanudar el trayecto. Y así las cosas sucederán hasta que las consignas sean derribadas por los vientos que soplan desde la otra orilla, a pocos y a muchos kilómetros de distancia. Mientras el viejo, con traje oliva, pronunciará su último discurso ante una muchedumbre fiel reflejo de la agonía de "El Verde Caimán"

LENCERIA

“El Arco”

Ropa de Hogar y Encajes

C/ Madre de Dios, s/n – Tlfns.. 86 00 15 y 86 06 55 – ALMAGRO (Ciudad Real)

DIABÓLICO AMOR

El tema de este cuento son aquellos sucesos inexplicables a los que no se puede dar una explicación lógica.

Una chica, María, que lleva una vida normal, va a ser testigo de una serie de hechos que la sumergirán en una permanente pesadilla de la que nunca podrá salir.

Sonó el despertador, sus pitidos agudos recorrerían todos los ángulos de la habitación. Aquel peluche seguía sonriendo encima de la cama. El sol penetraba por la ventana y al otro lado, se veía, levantado como un gigante, el edificio oscuro y lúgubre de enfrente.

María, con los ojos entreabiertos, hizo un gran esfuerzo para incorporarse y se dirigió al cuarto de baño, se miró en el espejo y pensó que tenía un aspecto horrible, pues la noche anterior se había acostado tarde, estudiando leyes. Cuando terminó de arreglarse, eran ya las siete y se marchó deprisa para llegar a la Facultad. Cogió el coche y mientras lo ponía en marcha, vio frente a ella una mujer vestida completamente de negro, con un velo, que la miraba sin parpadear. Se extrañó muchísimo por la actitud de esa mujer; cerró los ojos por un instante y cuando los abrió, la mujer había desaparecido. Pensó que aquello había sido una jugarreta de su imaginación, sonrió levemente y prosiguió su camino.

Antes de llegar a la Facultad se cruzó en la carretera, con el coche de sus padres, los cuales, a juzgar por los movimientos que efectuaban, iban muy nerviosos.

María intentó llamar su atención para que la vieran, y al no conseguirlo, intrigada, los siguió:

Salieron de la carretera, tomaron la autopista y se dirigieron a las afueras de la ciudad. Se metieron por un camino que conducía hacia una enorme casa, casi una mansión y cincuenta metros antes de llegar, detuvieron el automóvil y esperaron que saliese María del suyo. Ella, con paso firme y decidido, fue al encuentro con sus padres y preguntó:

— Pero, ¿por qué no habéis parado antes?

Su padre la miró seriamente y respondió:

— Teníamos mucha prisa por llegar aquí.

Se dieron media vuelta, indicándole con los ojos que los siguiera.

Nuestra protagonista, un tanto inquieta por el comportamiento de sus padres, se calló y todos se dirigieron hacia la casa.

Se detuvieron en la puerta; sus padres se miraron unos segundos y llamaron al timbre, que sonó como en las películas de miedo. La puerta se abrió muy despacio y apareció un señor bajito, calvo y con bigote que, sin decir nada, les invitó a entrar al interior de la casa. Anduvieron por un largo pasillo: a los lados se establecían las puertas, todas cerradas, y en cada una de ellas había una frase en un idioma ininteligible para María. Al final de este pasillo se encontraban unas escaleras, que tenían colgado un cartel que decía:

—“Prohibido el paso”

Giraron hacia la izquierda; el mayordomo llamó en una de las puertas y se marchó dejándoles solos. Los padres se apresuraron a entrar, cerrando la puerta antes de que María pudiese introducirse en aquella habitación. Ella quedó desolada, sin saber qué hacer. Intentó mirar por la cerradura pero no veían nada. Se apoyó en la pared y entonces, oyó a una mujer que la llamaba:

—María, ven aquí. ¡Rápido!

Buscó la mujer de quién provenía la voz, pero no la encontraba. Se sentó en una de las sillas que había en cada esquina de aquella casa y ...miró hacia la escalera, volviendo a ver a la mujer de negro que la invitaba a subir. Se armó de valor y comenzó a avanzar por aquella vieja escalera de madera, que crujió como un huracán en una tempestuosa noche. Casi cuando llegó arriba, la mujer desapareció. Se quedó impávida pero continuó subiendo. Cuando, por fin, estaba arriba del todo, vio tres puertas, de una de las cuales emanaba una extraña fuerza. Debía descubrir aquel misterio y se introdujo en esa habitación.

Una vez dentro, presencié un espectáculo horrible:

Un hombre con la cara desfigurada con un cuchillo en mano, cuyo filo brillaba más que las estrellas en la noche, asesinaba a otro hombre.

María se asustó tanto, que tropezó y cayó rodando por las escaleras. Pero una extraña presencia la sostuvo en el aire y la bajó cuidadosamente. No se detuvo siquiera para mirar hacia atrás y corrió hacia donde sabía que se encontraban sus padres. Abrió la puerta y los encontró muertos y al lado de ellos estaba de nuevo el hombre del cuchillo que reía bárbaramente. Se aproximaba hacia ella con intenciones de matarla, pero cuando ya iba a hacerlo, el mayordomo llegó para detenerlo, mas no consiguió nada. Así que, comenzó a arrastrarse por el suelo, intentando llegar a la puerta de salida. Allí estaba otra vez, la mujer que ya había visto dos veces y esta vez se fijó bien en ella y descubrió que tenía una faz muy dulce.

No sabía qué hacer: la mujer de negro allí parada y el demente que se aproximaba... De pronto, sintió un golpe en el brazo, giró y... ¡estaba allí!, en su coche. Nada parecía haber sucedido. No obstante, tenía aún mucho miedo y guiada por un extraño impulso, se fue a la biblioteca. Buscó en los archivos durante muchas horas, hasta que encontró en una hoja la historia de aquella casa:

Una pareja que acababa de casarse, compró la casa y buscaron a un jardinero que se ocupase de las hermosas flores que allí cerca nacían todos los años.

Al parecer, el jardinero se enamoró de la mujer, que poseía una gran belleza y decidió matar a su marido. Puso en marcha su diabólico plan y lo apuñaló brutalmente. Después, fue en busca de la mujer que lo había

visto todo, pero ella estaba embarazada y se refugió en el sótano donde dio a luz prematuramente a una niña. El hombre se enfureció terriblemente cuando vio al bebé. Quería matarlo también pero su madre se levantó, cogió una antorcha y lo quemó vivo. Salió de la casa y corrió hacia la carretera en busca de ayuda. Un hombre la encontró, mas no pudo hacer nada por ella porque se había desangrado debido al parto.

Aquel suceso terminaba allí, pero María comprendió, en seguida, que aquel bebé era ella, que los padres que tenía actualmente debían ser adoptivos y que el espíritu de aquel hombre, después de muerto, quería vengarse de aquella niña que había truncado en el pasado todos sus planes. Entonces se puso histérica se subió a la terraza del edificio y se tiró al vacío, pero aquella fuerza que en su sueño, o pesadilla, la había ayudado, volvió, depositándola en el suelo.

Dos días después:

—¡Doctor! —Gritaba nerviosa una enfermera. ¡La paciente, la paciente!...

—¿Qué ocurre, enfermera?

—¡María cogió un cuchillo de la cocina y está hiriendo a otros pacientes!

El doctor consigue calmarla; le pone una camisa de fuerza y la mete en un habitación donde no puede hacerse daño.

Es triste —dice el médico a la enfermera mientras contemplan a María— sus padres aparecen apuñalados en el chalet donde vivía, y ella, dos horas después es encontrada por la policía en pleno centro, totalmente desquiciada, vestida de negro y llamando a su madre.

DANIEL BAUTISTA ARANDA

8.º Curso de E.G.B.

(Trabajo premiado en el II Certamen de Cuentos 1992)

HA NACIDO CCM :

**NUESTRA ENTIDAD
FINANCIERA**

Nº 1

EN CLIENTES

EN CRÉDITOS

EN SERVICIO

EN REINVERSION EN LA COMUNIDAD

Nuestros recursos y beneficios se quedan aquí



Caja Castilla La Mancha

Todavía

Hazme Señor, naviero de amor tuyo,
te busco en el pensil de los sueños,
en el sutil castillo de mi empeño
y en el mar encrespado y su murmullo

Soy un breve deleite de tu arrullo,
peregrino en destino de su Dueño,
ardido en la fogata de mi leño,
a la luz de los sueños que construyo

Dame Señor, del agua de tu río,
que colme la inquietud del barco mío
en el consuelo azul de una mañana.

Y en el ave canora más temprana
¿Pero por qué nací en una armonía?
No sé por qué designio todavía.

FRANCISCO BRIÑÓN TERUEL

Con tus mismas frases

A Jesús Zaragoza Pulido, estimado amigo hace tiempo que he dejado de escribir con mi puño y letra debido a que mi vista se ha negado a ofrecerme los atardeceres azul naranja, los morados de las amapolas y el rojo terciopelo de las rosas; ya ni siquiera puedo saber si me reflejo en los ojos negros de mis amigos.

He dejado de percibir
los atardeceres azul naranja,
los morados de las amapolas
y el rojo terciopelo de las rosas;
yo no puedo saber si me reflejo
en los ojos negros de mis amigos”
Con tus mismas frases..
Cantaré a las flores,
llenaré de verde
los amaneceres
tejeré guirnaldas
con tus mismas rosas,
pensaré mil cosas,

distancia, cariño amistad,
que son pétalos olorosos.
¡Que nos hacen este mundo más/
[hermoso!
con tus mismas frases.
Quisiera acercar tu alma a mi alma,
y para la sed del desierto
ser el aire, ser el agua.
Desde este lado del mar,
Dios creó lo que está más cerca,
tú deja la puerta abierta
porque verás... mi amistad.

MANUEL GONZÁLEZ

BAR LA ESQUINA

**Especialidad en
gambas y flamenquillas**

Carretería, 18 - Telf.. 86 13 50 – ALMAGRO (Ciudad Real)

ANECDOTARIO

El padre Manovel fue catedrático de Derecho en la universidad de Salamanca en el último tercio del siglo pasado. Examinaba una vez a un alumno que estaba muy recomendado a él, al que preguntó:

—¿Qué es la Iglesia?

—Un templo— contestó el examinando.

El buen padre le dijo entonces:

—Bien... Se ve que ha estudiado usted, aun cuando tiene tendencia a simplificar las respuestas. Márchese.

Otro miembro del tribunal manifestó deseo de seguir preguntando al alumno, y entonces el padre Manovel le dijo:

—¡Márchese, márchese!... ¿No ve que lo que quiere es suspenderle?

Luis Bonafoux hablaba mal de todo el mundo, y un día le tocó el turno a Vital Aza, a quien dirigió unos comentarios injustos y mortíferos. Al enterarse Vital Aza de esto fue a conocerle personalmente al café de Fornos, donde Bonafoux solía reunirse con sus amigos. Al llegar al café se dirigió a éste, hombre de baja estatura: le cogió por las solapas y le dijo:

—Yo vine aquí con la idea de pegarle dos bofetadas, pero desisto, pues no encuentro sitio donde poderse las dar.

Vital Aza, a pesar de haber obtenido sobresaliente en su reválida de médico, no tenía confianza en sí mismo. Una vez lo llamaron para visitar a un enfermo. Fue, le tomó el pulso, le examinó detenidamente y, cuando la familia le preguntó: "¿Qué le parece, doctor?" Vital Aza respondió:

—Que deben ustedes avisar a un médico.

Poco después abandonó la Medicina y se dedicó al Arte.

Ocurrió durante la guerra española. Pasaba don Miguel de Unamuno por una plaza de Salamanca cuando se le acercaron dos soldados a pedirle la documentación. Cuando le dejaron dijo uno a otro:

—¡Cómo se ve que es un general carlista retirado!

A lo que contestó don Miguel:

—Ha dicho la verdad. Soy un general con el que la vida va acabando.

El autor dramático Dufresny, bisnieto de Enrique IV de Francia, leyó a La Motte, La Faye, a Saurin y a otros escritores una de sus comedias, que fue por ellos muy elogiada y que no obstante, fracasó. Desalentado, decía un día al conde D'Argental:

—No quiero leer más mis obras teatrales a gentes de ingenio. Las leeré sólo a aquellas personas de las que pueda estar seguro de que únicamente la naturaleza es la que influye en la impresión por ellos experimentada y que no se ven influenciados por el placer o el enojo que pueda causarles la obra. Prefiero leer la comedia que acabo de terminar a gentes sencillas, incluso a imbéciles, que a grandes ingenios.

Agudamente, dijo D'Argental al escucharle.

—Entonces, ¿queréis que yo os la lea?

—Hoy triunfan los malos —decía a un amigo el gran humorista Evaristo Acevedo— Canta el que no tiene voz, torea el que no sabe torear, pinta y dibuja el que ni pinta ni dibuja, escribe el que no sabe escribir, etcétera, y todos se hacen ricos.

—¿Y a qué atribuyes tú ese fenómeno?

—A locura colectiva. El mundo está loco, loco, loquísimo—respondió Acevedo.

Clinias, el filósofo pitagórico, era hombre que gozaba de gran fama por la vida recta que llevaba, la que se exteriorizaba en la pureza de sus costumbres. Cuando sentía que iba a estar dominado por la cólera tomaba la lira y se ponía a tocar. Le preguntaron algunos por qué hacía eso, y él les reiteró la contestación:

—Porque me calma.

Un discípulo de Aristóteles le preguntó:

—Maestro, ¿qué es la belleza?

—¡Esa es una pregunta que únicamente les está permitida a los ciegos! —respondió el filósofo.

Madame Denis, sobrina de Voltaire, aprendiendo su lección de inglés, dijo a su profesor, ya cansada de la pronunciación de esa lengua:

—Ustedes escriben *bread*. ¿Por qué pronuncian *bred*? ¿No sería más sencillo decir sencillamente *du pain*.

ENRIQUE BARROSO

EL RINCÓN DEL MONAGUILLO



TABERNA TAURINA

Santo Domingo, 16 – Teléfono: 86 12 28 – ALMAGRO

ACTUALIDAD LOCAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 1992

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Aprobar provisionalmente el Plan Parcial de ordenación urbana del Sector S-10, así como la Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento respecto de un vial que atraviesa dicho sector.
- 3.º Aprobar inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias promovida por "Divulgaciones Arca, S.A.", que afecta a la Unidad de Actuación 13 y al Área de Actuación 3, bajo condición de cesión gratuita al Ayuntamiento de la zona que comprendiera la segunda, acordándose por otra parte abrir el correspondiente plazo de información pública.
- 4.º Aprobar la incorporación del Ayuntamiento de Miguelturra a la Mancomunidad de Municipios "Campo de Calatrava"
- 5.º Darse por enterado del emplazamiento en autos contencioso-administrativos número 541/92, promovidos por D. Regino Ayllón Sánchez-Pastor sobre declaración de ruina de inmueble.
- 6.º Solicitar de la Excm. Diputación Provincial la elaboración de los Estudios de Detalle correspondientes a las Unidades de actuación 5 y 14.
- 7.º Designar como representante de esta Corporación en el Consorcio para abastecimiento de agua del Campo de Calatrava, al Concejal D. Antonio del Campo Ruiz y como suplente a D. Luis López Condés.

Almagro, a 2 de julio de 1992

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 1992

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Conceder varias licencias de obras e incoar expediente sancionador a un vecino por infracción urbanística, con nombramiento de Instructor del mismo.
- 3.º Autorizar a D. Ángel Sánchez Hervás la autorización del escudo de la ciudad.
- 4.º Adoptar acuerdos sobre devolución de cantidades ingresadas indebidamente y concesión de bajas en exacciones.
- 5.º No se autoriza la colocación de toldo en la Plaza Mayor, solicitada por D. Plácido Núñez Prieto.
- 6.º Aprobar programa de ayudas públicas a disminuidos y solicitar subvención del INSERSO para este fin.
- 7.º Incoar expediente para la clausura de establecimiento de ganado vacuno en la calle Colegio.
- 8.º Autorizar a la empresa Torifinsa para la celebración en la plaza de toros municipal de los espectáculos taurinos programados para la próxima Feria y Fiestas locales de agosto.

Almagro, a 13 de julio de 1992

EL DESVÁN



NOTICIAS BREVES

El pasado tres de julio, los profesores de Literatura española, especialistas en la obra y figura de Miguel de Cervantes, Juan Bautista Avalle-Arce y Joaquín de Entrambasaguas, fueron investidos doctores "honoris causa" en su solemne acto que tuvo lugar en la Hospedería Municipal, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

En el acto intervinieron los padrinos de ambos, Luis de Cañigral y Felipe Pedraza. El rector de la Universidad, Luis Arroyo hizo la entrega del título de doctor "honoris causa" con la imposición del birrete laureado.

Durante todos los jueves dentro de las fechas en que se han desarrollado la XV edición de Festival Internacional de Teatro Clásico, a las 9,30 tuvieron lugar diversos conciertos de la Banda de Música de Almagro, en la Plaza Mayor, bajo la dirección de José Santa Cruz Carretero. Fueron numerosas las personas, sobre todo de nuestra localidad, las que se concentraban en la plaza para escuchar las diversas piezas que interpretaban cada atardecer, bajo los compases de Albinoni, Guerrero, Rossini, etc., para finalizar en cada una de sus actuaciones con el Himno de Almagro. Aplaudimos la idea, y sugerimos que este tipo de actuaciones, debieran hacerse también en otras fechas.

Desde el día 11 de julio hasta el 24 del mismo, ha tenido lugar en la recién abierta Galería Taller Almagro, una exposición del pintor japonés Ryuji Sato, afincado en Almagro desde hace algunos años. La muestra estuvo compuesta por una treintena de obras., caracterizadas por la perfección y el realismo en las formas.

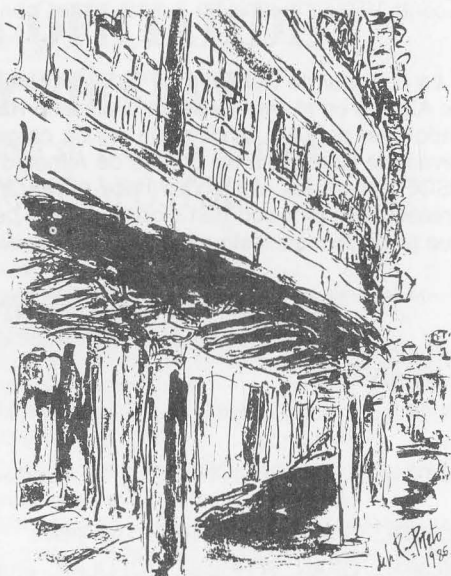
Nuestra ciudad, recibió el pasado 19 de julio, la medalla de plata del Consejo de Europa. El presidente de la Asamblea del Consejo de Europa, el ciudarrealeno Miguel Ángel Martínez, hizo entrega de esta distinción a alcalde en funciones Domingo Gómez Colorado, en el transcurso de un acto que tuvo lugar a las 10,30 de la mañana en el salón de Sesiones del Ayuntamiento de Almagro. Según las manifestaciones de Miguel A. Martínez, esta medalla se concede a la ciudad de Almagro por su Festival de Teatro Clásico y su marcado carácter europeo, y por el esfuerzo realizado en el estudio de la realidad europea al colegio público Paseo viejo de la Florida. Es el reconocimiento de Almagro como municipio de Europa, estandarte de los valores europeos.

Además de la celebración de los festivales de teatro clásico, Almagro ha estado ocupada por la celebración de las fiestas de barrio. Los días 17, 18 y 19 se celebraron las fiestas en honor de Sta. M^a Magdalena, en la que se desarrollaron diversos actos y verbenas con las actuaciones de Emilio José y los Choqueros, así como numerosos fuegos artificiales.

También se celebraron fiestas los días 24, 25 y 26 en la ermita de San Pedro en honor de Santiago Apóstol.

El día 24 a las 11 de la noche, tuvo lugar en la explanada de la ermita la verbená amenizada por el grupo "Amigos de Jonás" y la actuación de José Vicente Verano.

El día 25, festividad de Santiago Apóstol, se celebró la función religiosa para después tener lugar la procesión que recorrió diversas calles de barrio. La fiesta finalizó con fuegos de artificio.



El día 8 de agosto, la hermandad de la Compañía Romana, ha celebrado una verbena popular en la Plaza de Sto. Domingo. A las 11,30 de la noche dio comienzo con la presentación de Angelito Díaz y la actuación del conjunto musical "Alpacino"

En los intermedios de la orquesta, el cantante local de canción española José Vicente Verano amenizó a los asistentes con diversas piezas.

* * *

La concejal de Cultura y de la Mujer, que ocupaba el puesto de primera teniente de Alcalde en el Ayuntamiento, Consuelo Ramírez Liñán, presentó, a finales del pasado mes de julio, su dimisión en los cargos que ocupaba. Consuelo Ramírez ha llevado la Concejalía de Cultura de Almagro durante tres legislaturas, desde que el PSOE ganara las elecciones hace nueve años. Los motivos que la han llevado a presentar su dimisión han sido de índole personal, según sus propias alegaciones que puso de manifiesto en la carta de dimisión presentada.

* * *

SOLEMNE FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DE LAS NIEVES

Actos celebrados en el Santuario

4 DE AGOSTO

21,00 h.: Pasacalles de la banda de Música Municipal, bajo la Dirección de D. Jesús Santacruz.

22,00 h.: CELEBRACIÓN DE LA PALABRA, ante la Imagen de Nuestra Patrona, dirigida por D. Reinaldo Acevedo Lura, Párroco de Madre de Dios.

23,30 h.: Grandioso FESTEJO TAURINO.

00,30 h.: GRAN VERBENA POPULAR, amenizada por el extraordinario conjunto "LOS BLONDAS" Durante la misma habrá sorteos de diversos artículos cedidos por empresas de la localidad.

5 DE AGOSTO

8,00 h.: SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA, en honor de Ntra. Madre y Patrona la Santísima Virgen de las Nieves. Ocupará la Sagrada Cátedra D. Manuel Jiménez de los Galanes.

A continuación se servirá un aperitivo en la glorieta.

11,00 h.: SANTA MISA

NOTA: El día 4 a partir de las 7.30 de la tarde, habrá servicio de autobuses que partirán del Ejido de Calatrava.



Restaurante SANCHO
Hotel DON DIEGO

C/ Ejido de Calatrava, 1
Telfs.. 86 02 67 - 86 12 87
ALMAGRO

PROGRAMA OFICIAL DE FERIAS Y FIESTAS

en la ciudad, dedicado a su Excelso Patrono
SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL

Día 22, Sábado

- 15,00 h.:** TIRADA A LA CODORNIZ, con carácter provincial.
- 18,00 h.:** En el Pabellón Municipal de Deportes, emocionante VI TORNEO DE BALONCESTO "FERIA DE ALMAGRO", que enfrentará a los equipos:
C.B.M. VIAJES ARENAS (Manzanares, 2.ª División)
C.B. ALMAGRO, 3.ª División A
- 20,00 h.:** Actuación del grupo folklórico "VIRGEN DE LOS ÁNGELES" (Asociación Sta. Cecilia) de Pedro Muñoz, en Plaza Mayor.
- 21,00 h.:** PROCLAMACIÓN OFICIAL DE LA REINA DE LAS FIESTAS Y SU CORTE DE HONOR. En el transcurso del acto se dará a conocer el fallo del Jurado Calificador del XXI Certamen Literario y de Investigación "Ciudad de Almagro" El Pregón de las Fiestas correrá a cargo de D.ª ROSANA TORRES (Periodista).
- 22,30 h.:** INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA FERIA por las Primeras Autoridades Provinciales y Locales, quemándose una gran función de fuegos artificiales. Pasacalles por la Banda de Música Local, dirigida por D. Jesús Santacruz Carretero, acompañada por "Gigantes y Cabezudos"

Día 23, Domingo

- 10,00 h.:** TIRADA A LA CODORNIZ, con carácter Provincial.
- 10,00 h.:** Pasacalles por la Banda de Música Local, acompañada por "Gigantes y Cabezudos"
- 11,00 h.:** CAMPEONATO LOCAL DE NATACIÓN (diferentes Categorías). Las inscripciones podrán realizarse en Piscinas Municipales y Excmo. Ayuntamiento.
- 19,00 h.:** MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS, en la que se lidiarán 6 bravos toros de la acreditada ganadería de D. Bernardino Jiménez, por los diestros DÁMASO GONZÁLEZ, ENRIQUE PONCE y MARIANO JIMÉNEZ. Se le hará homenaje póstumo a D. DAVID VERANO, en reconocimiento a su dedicación a la Plaza de Toros de esta ciudad.

Día 24, Lunes

- 10,00 h.:** PRUEBA CICLISTA, organizada por el "CC. ALMAGREÑO"
- 10,00 h.:** Pasacalles por la Banda de Música Local, que acompañará a las Autoridades para la celebración de la Función Religiosa.
- 11,00 h.:** SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA en honor de San Bartolomé Apóstol, Excelso Patrono de la ciudad, con ofrenda en representación de la ciudad a cargo del Ilmo. Sr Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento.
- 18,30 h.:** Emocionante encuentro de fútbol en el Campo Municipal de Deportes, entre los equipos:
NUMANCIA C.F. – ALMAGRO C.F.
- 20,00 h.:** En la Plaza de Toros, GRAN ESPECTÁCULO CÓMICO-TAURINO MUSICAL "LOS CLAVELES"

Día 25, Martes

- 10,00 h.:** GRAN FIESTA INFANTIL, en Plaza Mayor, en la que se realizarán divertidos concursos, con grandes premios para los vencedores.
- 13,00 h.:** CONCIERTO DE PASODOBLES por la Banda de Música Local, bajo la dirección de D. Jesús Santacruz Carretero.
- 19,00 h.:** SENSACIONAL CORRIDA DE TOROS, en la que los diestros JOSÉ MARI MANZANA-

RES, JULIO APARICIO y ENRIQUE PONCE, lidiarán 6 toros de la famosa ganadería de "Herederos de Carlos Núñez"

Día 26, Miércoles

12,30 h.: CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA BICICLETA, en cuya prueba podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, consistente en una vuelta al circuito urbano, siendo al final recuperado con vino y berenjenas.

20,00 h.: ESPECTÁCULO INFANTIL, en Pista Municipal de Baile, "EL MUNDO DE LOS PEQUEÑOS"

21,00 h.: En el Pabellón Municipal de Deportes, interesante encuentro de baloncesto, dentro del VI TORNEO "FERIA DE ALMAGRO", que organiza el C.B. Almagro, a celebrar entre los equipos:

C.B. ALUCAL (Miguelturra, 3.ª División B)

C.B. ALMAGRO (3.ª División A)

22,00 h.: Actuación en Pista Municipal de Baile de "SONIA Y SU GRUPO"

Día 27, jueves

18,30 h.: INTERESANTE ENCUENTRO DE FÚTBOL, en el Campo Municipal de Deportes, entre los Equipos:

GIMNÁSTICO ALCÁZAR – ALMAGRO C.F

20,00 h.: Pista Municipal de Baile, actuación de la Escuela Flamenca "MARÍA LUISA"

24,00 h.: FIESTA DE LA JUVENTUD, en la Plaza de Toros, en la que actuarán los grupos "BUJALAIZA BAND y BAZTER"

Día 28, Viernes

20,00 h.: Visita al Santuario de Ntra. Sra. de la Nieves, con ofrendas de productos típicos de la tierra, con posterior Salve Cantada a la Stma. Virgen. Actuará el grupo de coros y danzas "VIRGEN DE LAS CRUCES"

NOTA: La Delegación de Festejos se reserva del derecho a suprimir o modificar aquellas actuaciones que por circunstancias ajenas a su deseo, no pudieran celebrarse y no se hace responsable de los accidentes que pudieran ocurrir en la quema de fuegos artificiales.

Grandes Bailes Populares en la Pista Municipal

(Paseo de la Estación)

Día 22: Fabulosa Verbena Popular con la actuación de las orquestas:

ALPACINO Y ESCOBARINOS

Día 23: Extraordinaria Verbena Popular amenizada por las orquestas:

ALPACINO Y YAKARTA

Día 24: Magnífica Verbena Popular, a cargo de las orquestas:

AMIGOS DE JONÁS Y LATINOS

Día 25: Espectacular Verbena Popular, en la que actuarán las orquestas:

AMIGOS DE JONÁS Y LATINOS

Día 26: Sensacional Verbena Popular, con la actuación de las orquestas:

BLONDAS Y CENTRO-SUR

Día 27: Última Verbena Popular, con la despedida de las orquestas:

BLONDAS Y CENTRO SUR

A las 24,00 horas y en la Plaza de Toros FIESTA DE LA JUVENTUD, con la actuación de los grupos "BUJALAIZA BAND y BAZTER"

NOTA: Todos los bailes darán comienzo a las doce de la noche, siendo los mismos gratuitos.

FLORA

SALIX ALBA, L.

(Sauce Blanco)

Fam. Salicáceas

Árbol de crecimiento muy rápido de 6 a 25 mts., tronco delgado con corteza agrietada longitudinalmente y de color gris.

Hojas lanceoladas densas y amentos cilíndricos de 4 a 6 cm. de largo. Hábitat: riberas y lugares húmedos. Distribución General: Europa Central y Meridional, Asia Oriental y Septentrional. Distribución Ibérica: Toda la Península. Utilidad: (común a todos los sauces).

Madera ligera empleada en la fabricación de suelos. Produce carbón de alta calidad. De las hojas y la corteza se obtiene la salicina, de la que se obtiene la aspirina (ácido acetil salicílico), de pro-



iedades antitérmicas, analgésico, etc. De importante valor para mantener las orillas de los ríos y para la vida salvaje. El mimbre son tallos elásticos pudiéndose doblar y tejar para cestos, nasas de pesca, etc.

Distribución en nuestra provincia: Márgenes de arroyos y ríos con encharcamiento prolongado. Muy abundante en la ribera del río Bullaque.

GASTRONOMÍA

MOJETE DE HABAS

Se frien unos dientes de ajo y una guindilla, machacándolo todo en un mortero hasta conseguir una pasta fina y cremosa.

Se fríen 1/2 kilogramo de habas tiernas, un tomate maduro y sazonado de la tierra y unos trocitos de pan. Se añade agua hasta cubrir las habas y se cuecen. Al primer hervor se le añade la pasta fina que habíamos confeccionado. Cinco minutos antes de retirarlo se le añaden un par de huevos batidos.

TORTILLA DE COSTRONES

Se baten unos huevos en un plato sopero con el tenedor y se parten cuadrados de pan candeal, que se van friendo en la sartén, hasta que estén dorados. Inmediatamente de freír el pan, se añaden los huevos batidos y se hace la tortilla, doblándola en forma de media luna.

Este plato se servirá inmediatamente después de ser cocido ya que de lo contrario perdería gran parte de su paladar.

BACALAO ENCEBOLLADO

Se solía hacer para el alumerzo de la siega. Esta comida era obligada ofrecerla por el patrón junto con el jornal. Este bacalao encebollado se preparaba en el mismo campo con lumbre de sarmientos.

Se ponen a cocer unas cebollas, pequeñas y tiernas, junto con cuatro o cinco huevos enteros y el bacalao, previamente desalado y cortado en trozos. En el momento de servir, se rocía con aceite crudo, un chorro de vinagre y el pimentón.

SUMARIO

Contraportada	1
Editorial	2
Almagro y la Ilustración (IV parte). <i>Fco. Asensio</i>	3
Universidad Popular <i>Programa de actividades</i>	13
La mujer también cumplimenta impresos. <i>M. Rayo</i>	15
Página Central	16
La agonía del "Verde Caimán", <i>por J. F. Ruiz</i>	19
Página Infantil: "Diabólico Amor" <i>Daniel Bautista Aranda</i>	22
"Todavía" <i>por Fco. Briñon. "Con tus mismas frases"</i>	
<i>M. González</i>	24
Anecdótico, <i>por E. Barroso</i>	25

ACTUALIDAD LOCAL

Extracto de los plenos y comisiones municipales	26
Noticias Breves	27
Programa oficial de Ferias y Fiestas 1992	29
Flora y Gastronomía	31



Rda. Calatrava, 4 - Teléfono. 86 05 65 - ALMAGRO (C. Real)

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Apellidos

Calle Profesión.....

Población Provincia..... C.P.....

Desea recibir la revista MIRADOR, remitiendo el importe de 1.800 pesetas (12 meses) a la Universidad Popular de Almagro (revista Mirador), Apartado de Correos, 129.

Forma de pago: de de 199.....
Firma:

Efectivo

Cheque

Giro Postal



